

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Garaulet Rodríguez y José Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, referida al establecimiento de una metodología común para la determinación de las precios y tarifas de agua.

Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado miércoles 13 de julio, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo aprobó un informe sobre las quejas presentadas contra los planes hidrológicos del Ebro y el Tajo. El documento de Misión y de Recomendaciones elaborado a raíz de la visita de inspección realizada en España el mes de febrero pasado por un grupo de parlamentarios europeos ha sido aprobado por 22 votos a favor y 9 en contra.

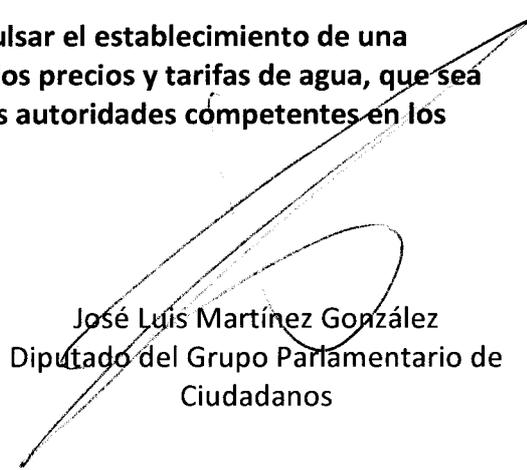
Al margen de los aspectos concretos relativos a las cuencas analizadas, llama la atención que el informe recoge con carácter general una llamada a las autoridades españolas sobre la ausencia de una adecuada regulación del sistema de tarificación, y un defectuoso cumplimiento del principio comunitario de recuperación de costes, aspectos que vienen siendo una reivindicación de la propia Comisión y del conjunto del sector en España hace tiempo:

“Sugiere que las autoridades españolas evalúen la adecuación de los instrumentos de recuperación de costes actuales y su coherencia para lograr los objetivos establecidos en la Directiva marco sobre el agua y en los planes hidrológicos de cuenca; contar con un sistema adecuado para determinar el precio del agua facilitará más adelante la protección eficaz del medio ambiente”.

En la misma línea se ha pronunciado la Comisión en su reciente Informe sobre España 2016 del pasado mes de febrero, cuando indica la conveniencia de proceder a una revisión de los sistemas de tarificación de agua.

En base a lo anterior, ¿piensa el Gobierno impulsar el establecimiento de una metodología común para la determinación de los precios y tarifas de agua, que sea aplicable de forma homogénea por las distintas autoridades competentes en los distintos territorios de España?


Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario de
Ciudadanos


José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario de
Ciudadanos